

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia Q., veintinueve de marzo de dos mil veintidós

Rad. 2013-00566

En atención a la solicitud allegada por el JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL de esta ciudad visible en el elemento 078 del repositorio digital, se ordena compartir a dicho juzgado la sentencia de primera instancia visible a folios 131 a 133 PDF del elemento 006, y la sentencia de segunda instancia visibles en los folios 12 al 16 PDF del expediente digitalizado del tribunal visible en el elemento 012 del repositorio digital, los cuales incluyen los audio videos de las audiencias, los cuales se deben copiar e insertar al expediente pues se echan de menos, y remitir copias

Por el Centro de Servicios Judiciales, líbrese y remítase la comunicación.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Maria Andrea Arango Echeverri
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **07970f67daa4519055148e88e59ff8132082bb8350e6deaaf5bd8202fd6f5b7d**

Documento generado en 29/03/2022 04:55:45 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>